ESPAI TORRORISTA
2022

¿qué?

La onomatopeya del silencio junto al Ayuntamiento de Xixona, a través de los presupuestos participativos, convocan ESPAI TORRORISTA, una residencia artística donde cuatro artistas llevarán a cabo un proyecto de creación que involucrará a un colectivo o entidad local.

¿quién?

Optarán a la convocatoria artistas, mediadores/as y todas aquellas personas mayores de edad interesadas en prácticas artísticas y de mediación, independientemente de su nacionalidad o lugar de residencia.

¿con quién?

Abrimos convocatorias específicas para desarrollar trabajos artísticos y de mediación junto a cuatro colectivos de Xixona. Los proyectos presentados podrán optar a cuatro temáticas relacionadas con las siguientes comunidades de ámbito local:

1. Un proyecto se realizará junto con el AFA (Asociación de Familiares de personas con Alzhéimer y otras demencias de Xixona y comarca).

   AFA Xixona es una asociación creada en 2010 para poder satisfacer de forma directa las necesidades y demandas del colectivo de personas con **alzhéimer y otras demencias** de la población de Xixona. Actualmente disponen de un espacio al que les gustaría dar visibilidad.

2. Un proyecto que colabore con el Centro Ocupacional.
   Un colectivo formado por dos grupos de personas con **diversidad funcional**, con diferentes grados de discapacidad intelectual. Disponen de su propio espacio y acostumbran a realizar actividades artísticas y colectivas.

3. Un proyecto que trabajará conjuntamente con un colectivo de **mujeres** del Club de la **tercera edad** de Xixona.
   Un grupo de amigas organizadas en el Club de la tercera edad interesadas en desarrollar nuevas actividades. Disponen de tiempo de ocio y de un espacio compartido.

4. Un proyecto que tenga en cuenta a **adolescentes y jóvenes** de Xixona y sus necesidades.

Se priorizarán aquellos proyectos con una propuesta deslocalizada, focalizada en espacios en decadencia y que garantice una distribución equitativa por barrios.

¿cómo?

Se seleccionarán ocho proyectos, cuatro finalistas y cuatro de reserva. **Los cuatro proyectos seleccionados se desarrollarán en un periodo de residencia de 34 días: del 25 de abril al 28 de mayo de 2022, ambos inclusive. Las personas seleccionadas se comprometen a residir en Xixona al menos un 80% de los días de residencia.** Las creaciones efectuadas durante la residencia se cederán a los colectivos participantes. Los trabajos resultantes serán presentados públicamente por artistas y colectivos el sábado 28 de mayo de 2022.

Proceso de selección:

3 de abril- Preselección (por parte de *La onomatopeya del silencio*).
4 de abril- Selección de finalistas y reservas.
5 de abril- Entrevista personal.
6 de abril- Comunicación de la resolución a finalistas y reservas, vía mail y redes sociales.

El jurado común a las cuatro propuestas estará formado por:

- Ainhoa López Narbón. Concejala de Cultura, Medio Ambiente, Desarrollo Rural, Juventud y Participación Ciudadana de Xixona.
- Imma Mengual. Doctora en Bellas Artes, creadora y docente en la Universidad Miguel Hernández.
- Maria Laudes González. Graduada en Bellas Artes y creadora en *La onomatopeya del silencio*.
- Paco Inclán. Artista, escritor, editor y docente con personas migrantes y refugiadas.

Jurado específico:
Cada proyecto contará con integrantes de cada colectivo participante que evaluarán los proyectos junto al jurado común.

AFA Xixona:

- Maria Teresa Ferrer Sala. Heladora y usuaria del AFA.
- Mercedes Candela Massià. Heladora y usuaria del AFA.
- Ana Luz Tejero Cid. Psicóloga y directora del AFA.
- Reme Ramos Sirvent. Presidenta del AFA.

Centro Ocupacional:

- Juan Galiana Asensi (*Pels*). Artista plástico, poeta y usuario del Centro Ocupacional.
- Encarnación Ballester Jerez. Monitora de artes plásticas.
- Maria Luisa Cremades Sirvent. Directora.

Mujeres del Club de la tercera edad:

- Teresa Domènech Jerez. Vocal y jefa de cocina del Club de la tercera edad.
- Irene Domènech Jerez. Actriz.

Juventud:

- Dos miembros del Consejo de la Juventud de Xixona.

Los criterios de valoración son los siguientes:
- **Calidad** del proyecto: 4 puntos.
- Relación con las **comunidades** seleccionadas: 4 puntos
- **Interacción** con el entorno: 1 punto.
- **Curriculum Vitae**: 1 punto.

¿cuánto?

Cada finalista recibirá 1.800€ (IVA incluido) en concepto de honorarios y 250€ (IVA incluido) en concepto de material para la realización de cada uno de los proyectos.

Dicha cantidad se otorgará de la siguiente manera:
- 50% al inicio de la residencia.
- 50% tras la finalización del mes de residencia y envío de la factura correspondiente.

Cada artista deberá estar de alta como autónomo/a. En su defecto la organización buscará una alternativa aplicando las retenciones correspondientes.

inscripción

La convocatoria estará abierta del 2 de marzo al 2 de abril de 2022, ambos inclusive.

El proyecto artístico podrá incluir cualquier disciplina artística. Un mismo proyecto podrá presentarse orientado a diversos colectivos.

Las propuestas se realizarán en castellano o valenciano a través del formulario de inscripción (www.laonomatopeyadelsilencio.com/espaitorrorista), incluyendo:

- Datos de contacto.
- CV (Inferior 10 MB).
- RRSS o web.
- Colectivo/s a los que va dirigido el proyecto.
- Título.
- Breve resumen del proyecto (máx. 300 palabras).
- Proyecto en PDF (inferior a 10 MB).

+info

ESPAI TORRORISTA estará ubicado en una casa céntrica de Xixona donde convivirán las personas seleccionadas y el equipo de coordinación de la residencia.

Se incluyen las dietas: el desayuno (en la acción “desayuno creativo”, artistas y vecindario de Xixona compartirán reflexiones y/o actividades artísticas), la comida será facilitada por un cáterin y las cenas se organizarán entre las personas convivientes.

Ante cualquier duda, contacta con *La onomatopeya del silencio* en espaitorrorista@gmail.com o a través del número 0034 672 35 00 55.